

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Lunes 4 de Octubre de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 248.

## Balance.

Cuántas personas piensan que los liberales están de enhorabuena por la subida al poder, de medio á medio se equivocan. El señor Sagasta ha echado enorme peso sobre los hombros del partido liberal que tan acertadamente dirige; pero no ha sido por mero capricho, sino por puro patriotismo. ¿Hay alguien que lo dude? El sacrificio era verdaderamente necesario para cuantos conocen el estado afflictivo de la patria, puesto que no hay partido gubernamental legítimamente organizado, y con los restos acefalos del conservador se aventuraba un riesgo que no debían nunca correr los estados de la cultura del nuestro.

Empero, el sacrificio patrio, no obliga al descrédito, y la prensa liberal está obligada á hacer ante el país un balance que ponga de manifiesto el *debe* y el *haber* con que el señor Sagasta comienza sus gestiones de gobierno, porque, bueno es ser patriota, pero sería impropio dejar caer sobre el partido liberal manchas que sólo á los conservadores corresponden. Los desaciertos de la agrupación política que para siempre finó anteayer, son de tal trascendencia, que han de producir sensibles catástrofes en la patria y en la monarquía andando el tiempo, y bueno es saber lo que á cada cual se debe en esta obra de desorganización y aniquilamiento. ¿De qué servirán al agonizante la abnegación y la ciencia del doctor que llega tarde, porque tarde fué el aviso, á la cabecera del enfermo?

La gestión conservadora que ha desangrado nuestro pueblo, que ha dejado ultrajar nuestra bandera, que ha extirpado las arcas del tesoro, que ha desprestigiado nuestro crédito, que ha hipotecado todas las rentas nacionales, que ha intentado entibiar las relaciones entre la iglesia y el estado, ha sido un verdadero padraestro del más atribulado de los pueblos. ¿Qué va á hacer Sagasta frente á tamaños desaciertos? Nadie lo sabe, porque la obra del genio no puede presentirse.

Cuba se halla hoy en peor situación que estuvo en el apogeo de Céspedes; Filipinas ha sido campo de ensayo de los prevaricadores; la Hacienda ha presentado en estos últimos meses aspecto de ave de rapina; la perturbación de la justicia ha llegado hasta el punto de defender públicamente los fiscales á los reos; las actas de diputados á Cortes han servido para dar inmunidad parlamentaria á públicos estafadores; la administración

ha comenzado el sendero de la bancarrota por sus capítulos más sagrados, dejando de satisfacer los bien ganados sueldos de los catedráticos que desvanecen las nieblas de la ignorancia, y de los militares que vierten su sangre allende los mares, en aras de la patria.

He ahí la herencia que viene á manos del ilustre jefe del partido liberal. ¿Hay quien la ambicione? No. Pues ahí está el robusto brazo del señor Sagasta que sabrá contener los estragos de la ambición y de la deficiencia; pero que como buen administrador, no quiere responder de bienes que no se ponen en sus manos.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 3 de Octubre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El movimiento político del día ha sido grande.

Visitas, conferencias, impresiones; pero nada más.

En vez de noticias concretas que satisfagan las naturales impaciencias de la opinión, dudas y vacilaciones.

Bien puede decirse que se mantiene una nebulosa en torno de la candidatura ministerial, nebulosa que existe no sólo para los de escalera abajo sino para los más conspicuos liberales.

Hay en esta crisis una nota esencial; el interés con que sigue la opinión su desarrollo y el calor con que lo discuten los hombres que más probabilidades ren-

La característica del gobierno la formarán, sin duda, después del jefe, los señores Moret y Gamazo, si éste acepta definitivamente la cartera de Ultramar que le reserva el señor Sagasta, porque el señor Moret ya está encasillado en la de Estado.

La presencia de estos dos personajes en departamentos tan importantes trae a la memoria multitud de hechos, recientes unos, antiguos otros, que han de adquirir forma en los actuales momentos.

En estos trabajos para resolver la crisis hay esa tarde una nota, la de que el señor León y Castillo no entra en el gobierno, sino que volverá á la embajada de París.

Otras dos notas se tenían por positivas: que no habrá ministros nuevos y que no entrarán en el gobierno los que han de ser presidentes de las Cámaras.

Esto es, en resumen, lo que hasta ahora de cerrar resulta de las impresiones

que circulan por los centros políticos.

## El Sr. Gamazo.

Como ya hemos dicho, llegará esta noche á Madrid, y se cree que inmediatamente se dirigirá á casa del señor Sagasta.

A esta conferencia se le concede *a priori* mucha importancia, porque bien pudiera ocurrir que se tuviesen que variar algunos de los trabajos realizados para la formación de la lista del nuevo Gabinete. Desde luego se puede afirmar que el señor Gamazo, antes de admitir la cartera que se le ofrezca, formulará una especie de programa, el cual tendrá que aceptar el señor Sagasta.

Se asegura también que, como consecuencia de su entrevista con el señor Sagasta, celebrarán otra los señores Moret, Sagasta y Gamazo, para convenir las condiciones que, según parece, desea elevar á la categoría de programa del nuevo gobierno el último de dichos señores.

Al marqués de la Vega de Armijo han seguido al señor León y Castillo y el señor Maura.

Estos dos han salido del domicilio del señor Sagasta tan reservados como los anteriores.

Ninguna otra visita que merezca consignarse, ha recibido el presidente del Consejo de ministros durante el día.

## El señor Montero Ríos.

Según telegrama recibido, no llegará hasta mañana por la noche; pero esto no será obstáculo alguno para la formación del nuevo Gabinete, porque el señor Sagasta está autorizado por el ilustre canonista para resolver el asunto como estime conveniente.

## El gobernador del Banco.

El gobernador del Banco de España, señor García Barzanallana, ha presentado esta tarde la dimisión de su cargo.

## El señor Pidal.

Dentro de dos ó tres días regresará á sus posesiones de Somió (Asturias) el preidente del Congreso, don Alejandro Pidal.

Ignórase cuándo volverá á Madrid. Lo que sí se sabe es que el señor Pidal desapueba completamente la conducta de los prohombres del partido conservador, á quienes se juzga con bastante dureza.

## Una disposición de Weyler.

Esta tarde hemos tenido ocasión de leer un despacho particular que dirigen

desde la Habana, en el cual se dice, sobre poco más ó menos, que el general Weyler no permitió que se hiciese allí pública la noticia de la crisis del gobierno conservador.

Por consecuencia de esta medida, el pueblo cubano no tuvo hasta anoche conocimiento de la crisis, es decir, cuando ya ésta había tenido solución con la subida de los liberales al poder.

No se dirá que el general Weyler, no es prudente y cauteloso.

## En el círculo conservador.

Essa tarde tuvo efecto en el círculo de la calle de Correos, la anunciada reunión de diputados conservadores.

No fué ningún exministro del partido. Así es que la reunión, ni por el número de los que concurrieron á ella, ni por la calidad política de la mayoría, revistió la importancia que desde ayer venían atribuyéndole los conservadores.

Pudimos contar hasta 25 nombres. Entre otros, acudieron á la citación, circulada anoche los señores García Alix, Sánchez de Toca, Botella, Andrade, Conde y Luque, Cánovas Varona, Bagallal, Núñez, Sanz y Alborno, Calvo Martín, Donoso de la Campa y Burgos.

A propuesta del señor García Alix se adoptó el acuerdo de nombrar una comisión que inmediatamente después del acto que se verificaba fuera á visitar á los señores general Azcárraga, Pidal, El duayen y Cos Gayón, á quienes debían rogar los comisionados que convocasen á una Asamblea del partido á las mayorías conservadoras de ambas Cámaras, explicando en dicha Asamblea cuáles han sido las causas determinantes de la crisis del gobierno que presidía el señor Azcárraga, qué ocurrió entre los conservadores hasta el día en que fué solucionada la crisis y cuál es el pensamiento de aquellos personajes respecto de la política que ha de seguir el partido.

Aprobada dicha propuesta, no sin algunas observaciones por parte del señor Conde y Luque, la Comisión, en la que figuraban los Sres. García Alix, Sánchez de Toca, Andrade y Cánovas Varona, fué á visitar á los políticos citados.

Y no ocurrió nada más de particular.

## Varias noticias.

Procedente de Valencia llegará mañana á esta corte el jefe de los republicanos centralistas, don Nicolás Salmerón.

Dentro de pocos días se reunirá, según tenemos anunciado, el Directorio de fusión republicana, y se acordará la celebración de un *meeting* en uno de los teatros de Madrid.

Los republicanos muéstranse cada día más satisfechos del éxito de su propaganda por provincias.

\*\*\*

Hemos oído asegurar, y la noticia no ha sido desmentida por alguno de los interesados, que muy pronto ingresarán en el partido que acudilla el Sr. Silvela los Sres. D. Francisco Lastres y los marqueses de Pidal, Vadillo y Lema.

Añádase también que á estos señores seguirían en su decisión otros importantes individuos de las mayorías parlamentarias.

\*\*\*

Se ha anunciado que esta noche se verificaría en el hotel de París otra reunión de diputados conservadores, con objeto, según decían, de adoptar importantes resoluciones políticas.

*El Corresponsal.*

## La esperanza.

A.....

Hay una flor hermosa cuyo aroma  
Mitiga los dolores de nuestra alma,  
Flor divina que nunca se marchita,  
Flor que siempre conserva su fragancia;  
Flor que en vano los fieros huracanes  
Intentan destruirla y deshojarla;  
Flor plantada por mano de Dios mismo  
En el desierto de la vida humana  
Para consuelo del mortal que sufre  
Y con resignación el premio aguarda.  
Esta flor tan purísima y tan bella  
¿Sabes quizá cual es? ¡No! La esperanza.

*J. Bugallo Sánchez.*

## Para los estudiantes.

### UNA REAL ORDEN

La parte dispositiva de la importante Real orden expedida por el ministerio de Fomento con fecha del 27 de Septiembre, concediendo para el curso de 97 á 98 la gracia de matrícula oficial extraordinaria y examen anticipado en la segunda quincena de Octubre actual á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar el Bachillerato ó los estudios de Facultad y Escuelas Normales, dice así:

«La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre inmediato, en instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo, entendiéndose que dicha matrícula no es renunciable después de sufrir examen.

El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

Los que con dichos exámenes terminen el Bachillerato ó la Licenciatura, y en el mismo curso quieran empezar los estudios de la Licenciatura, ó el Doctorado respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde primero al 20 de Noviembre.

Los que obtengan nota de suspenso en los referidos exámenes, y los no presentados á los mismos, conservarán viva la matrícula; pero sólo tendrán ya derecho á verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo á su elección en Junio ó Septiembre de 1898.

Quedan excluidos de esta gracia los alumnos oficiales y libres que el mes de Septiembre actual merezcan la calificación de suspenso en las asignaturas que hubieren de ser objeto de la matrícula y examen oficial.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

*Madrid 3 de Octubre de 1897.*

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

### De la guerra.

*Habana 2.—Madrid 3.—*Capitán general á ministro Guerra.

Noticioso de que restos partidas de la Habana habíase refugiado en lomas Rascaderos, dispuse operación combinada con fuerzas de Matanzas y batallón Guadalajara, de esta provincia, á las órdenes todas del general Molina, que batieron y dispersaron á los rebeldes, tomando todas sus posiciones y causándole muchas bajas. Por nuestra parte, ocho de tropa muertos y herido teniente de Cuenca José Navarro, teniente de Navarra Antonio Riquelme y 16 de tropa.

Con esta batida y ocupación de dichas lomas, confío en que provincia Habana quedará pacificada en todo el mes de Octubre.—Weyler.

### La crisis.—El general Correa.

Ha llegado esta mañana á Madrid, ofreciendo sus respetos á S. M., al capitán general y al ministro de la Guerra.

Algunos conservadores han difundido hoy por la mañana la noticia de que si acepta el general Correa la cartera de Guerra, será á modo de sacrificio.

El general Correa conferenciaba á las tres y media de la tarde, con el señor Sagasta.

### En Palacio.

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio, de doce á una, para dar cuenta á S. M. de cómo lleva la formación del gabinete, probablemente ultimado, de haber llegado hoy por la mañana el señor Gamazo.

Mas como éste no llegará hasta esta noche, la lista definitiva del gobierno hasta mañana no podrá ser presentada á la Reina.

### Conferencia.

Con el Sr. Sagasta han conferenciado esta mañana, en su casa, los Sres. Moret, Puigcerver y Aguilera.

A la una y media, después de venir el Sr. Sagasta de Palacio, conferenció en su casa con el Sr. Maura, que le esperaba.

### Ya vienen.

El Sr. León y Castillo ha llegado esta mañana y también ha visitado al Sr. Sagasta.

Al Sr. Montero Ríos no se le espera hasta mañana por la noche.

El general López Domínguez debe llegar pasado mañana.

## En el Congreso.

En el Congreso ha reinado toda la tarde extraordinaria animación, formándose multitud de corrillos, entre los que dominaba el elemento liberal.

El Sr. Moret estuvo breves momentos en el palacio de las Cortes; pero no quiso adelantar impresión alguna de la formación del ministerio liberal.

Por todos lados circulaban candidaturas, no sólo de ministros, sino de subsecretarios, directores y demás altos cargos; pero hasta los más íntimos del señor Sagasta aseguraban que nada podía adelantarse, por más que muchos de los nombres echados á volar les parecían muy probables.

## Candidaturas.

En los círculos liberales se considera formado el ministerio en la forma siguiente:

Estado, Moret.

Gobernación, López Puigcerver.

Hacienda, Salvador.

Fomento, León y Castillo.

Ultramar, Gamazo.

Gracia y Justicia, Romero Girón, si no acepta la cartera Montero Ríos.

Guerra, Correa.

Marina, Bermejo.

También se consideran firmes los siguientes nombramientos:

Gobernador del Banco, Gullón.

Gobernador de Madrid, Aguilera.

Alcalde de Madrid, conde de Romanones.

Presidente del Consejo de Estado, Capdepón.

## La "Gaceta."

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito militar al general de división don Juan de Zavala.

—Real orden disponiendo que los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza se concentren en sus respectivos cuerpos el día 20 del actual.

HACIENDA.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para auxilios á la villa de Rueda.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de lengua alemana vacante en el Instituto de San Isidro de esta corte.

## Ateneo.

### Estudios superiores.

Las enseñanzas que han de darse en el primer periodo del curso de la Escuela de estudios superiores del Ateneo de Madrid son las siguientes:

Señor Rodríguez Carracido: «Problemas bioquímicos.»

Señor Rodríguez Mourelo: «Principios generales, métodos y aplicaciones de la síntesis química.»

Señor López Muñoz: «Principios y reglas de la elocuencia aplicadas á la lectura, la declamación y la oratoria.»

Señor Multedo: «Literatura clásica: estudios sobre Dante.»

Señor Salillas: «Antropología criminal.»

Señor Becerro de Bengoa: «España en Ultramar.»

Señor labra: «Historia de las relaciones internacionales de España» (segundo curso).

Señor Cortazar: «Evolución general de los reinos orgánico é inorgánico.»

Señor Azcarate: «Plan y método para el estudio de la sociología.»

Señor Velazquez: «La arquitectura de la Edad Media» (segundo curso).

Señor Cossio: «Problemas contemporáneos en la ciencia de la educación» (segundo curso).

Señor San Martín: «Complementos clínicos» (segundo curso).

Señor Menendez y Pelayo: «Los grandes polígrafos españoles» (segundo curso).

Señor Montero Ríos: «Restablecimiento de la unidad religiosa en los pueblos cristianos.» «Iglesias orientales disidentes» (segundo curso).

Señor Antón: «Antropología de España» (segundo curso).

Señor Echegaray (don José): «Resolución de las ecuaciones de grado superior y teoría de Galois» (segundo curso).

Señor Simarro: «Psicología fisiológica» (segundo curso).

Señor Pedrell: «Influencia del canto popular en las nacionalidades musicales y en la evolución del drama lírico moderno.»

Sr. Alas: (D. Leopoldo): «Teorías religiosas en la filosofía novísima.»

Sr. Alas (D. Genaro): «Evolución militar en el siglo XIX» (segundo curso).

Sr. Botella (D. Federico): «Geografía de España.»

Sr. Saavedra: «Historia de las matemáticas.»

Sr. Martín Arrue: «Historia militar contemporánea» (segundo curso).

Sr. Ribera: «Orígenes del Justicia de Aragón.»

Desde esta fecha quedará abierta la matrícula en la secretaría del Ateneo todos los días laborables, de cuatro á seis de la tarde, en las mismas condiciones del pasado curso. El presente se empezará el 15 de Octubre.

*El Corresponsal.*

## Noticias del extranjero.

Paris.

Algunos periódicos ingleses, dando por hecha la formación del ministerio Sagasta, le aconsejan que adopte una actitud firme, dentro de la más perfecta corrección, en la cuestión de los Estados Unidos.

Las fantasías sobre la cuestión de España y los Estados Unidos siguen á la orden del día.

Algunos diarios alemanes, partiendo del supuesto de que el general Woodford presentó una nota al Gobierno español, á pesar de haberse desmentido, dicen que el duque de Tetuán tenía ya preparada la respuesta.

La noticia del advenimiento al poder del partido liberal, ha sido generalmente bien recibida; pero la prensa, en vista de

los telegramas de Nueva York, refleja la impresión de que en cuanto se constituya el nuevo ministerio español, se reanudarán las negociaciones iniciadas por el nuevo ministro americano sobre la cuestión de Cuba, sin que sean modificadas sus instrucciones.

#### Nueva York.

En todo el territorio de los Estados Unidos se han señalado 98 nuevas invasiones del cólera, siete de ellas seguidas de muerte. Las poblaciones que se hallan libres de la epidemia imponen cuarentenas para las procedencias de fuera.

## NOTICIAS

### Apuestas.

Con motivo del problema político planteado con la muerte del Sr. Cánovas, parece que se han hecho varias apuestas en nuestra capital, en previsión de las distintas soluciones posibles. A esto obedecieron los almuerzos que se consumaron (ó se consumieron) ayer mañana en el casino de Santa Clara. También mediaba otra singular apuesta entre los señores don José Jambrina y el Director de nuestro diario, en virtud de la cual el Sr. Jimeno se comprometió á entregar al jefe de los silvelistas quinientas pesetas, si el ministerio conservador era reforzado con elementos de Silvela, antes de ser poder don Práxedes Mateo Sagasta: en caso contrario, el Sr. Jambrina entregaría doscientas cincuenta pesetas al Sr. Jimeno Caridad.

Aspirar á tener mejor nariz que los directores de los periódicos políticos, es vano intento.

Lo más notable es conocer el destino que el Sr. Jimeno se proponía dar á los 50 duros. Ya lo sabrán nuestros lectores.

Hemos recibido la *Reseña Crítica sobre las fuentes de conocimiento de la lengua latina*, escrita por nuestro querido amigo don José Tellez, Catedrático de la Universidad de Salamanca, que es obra concluida y llena de una erudición que demuestra los grandes conocimientos del joven profesor.

Recomendamos su lectura á cuantas personas se dedican al estudio de la hermosa lengua de Cicerón, y enviamos cordial felicitación al Sr. Tellez.

Dicen de Logroño que la señora Biot, característica de la compañía de zarzuela Bolumar, fué víctima de un triste y lamentable accidente noches pasadas.

Habíase anunciado en el coliseo de la capital riojana la representación de *Miss Helvet*, en la que la señora Biot debía tomar parte.

Preparaba esta su tocado para salir á escena, cuando el alcohol de la lamparilla que servía para calentar las tenacillas con que había de rizarse el pelo, inflamóse con tanta mala suerte para la señora Biot que las llamaradas producidas por el líquido inflamado invadieron parte de la cabellera y el rostro de la distinguida actriz, produciéndola extensas quemaduras.

Los amigos del señor Montero Ríos

en Galicia le han entregado un álbum que le dedican por la campaña que dirigió en el Parlamento contra el monopolio de la sal.

El gobernador de Bilbao ha telegrafado á su colega de Barcelona, interesándole la captura de una amante pareja hace pocos días se fugó de las respectivas casas paternas en aquella capital.

El capitán general de Filipinas ha pedido que se le envíe mayor número de hermanas de la Caridad, que tan valiosos y caritativos servicios prestan á los enfermos y heridos del ejército en los hospitales militares.

En un pueblo de la provincia de Burgos se han celebrado dos matrimonios, cuyos contrayentes son hermanos, con una madre y una hija.

De manera que el marido de la madre resulta suegro y cuñado de su hermano y padrastro de su cuñada, y la madre y la hija son además cuñadas.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Licesio Alonso Refollo.  
María del Rosario Alonso Gato.

#### Defunciones.

Alejandro Blanco San Pedro.  
Josefa Fernández Gallego.

Ayer por la mañana, en la plaza de Zorrilla, le fueron sustraídas del bolsillo la cantidad de 7 pesetas 50 céntimos, á doña Sofia López.

Dado cuenta del hecho á las autoridades, fué detenido un caco muy joven pero práctico en el oficio.

El director general de instrucción pública ha firmado los nombramientos de los tribunales de oposición á escuelas vacantes en los distritos universitarios de España para los ejercicios que se han de verificar durante el mes de Noviembre próximo.

#### Audiencia.

##### Señalamiento para el día 6.

Juzgado de Benavente.— Delito, lesiones.— Procesado, Venancio Borbujo Hidalgo. Ponente.— señor Argüelles.— Acusación, T. Fiscal.— Abogado, Prieto.— Procurador, Calvo. M.— Testigos 4.

Juzgado de Toro.— Delito lesiones.— Procesado Ignacio García García. Ponente, Sr. Presidente.— Acusación, señor Fiscal.— Abogado, Santos.— Procurador, Martínez.— Testigos, 4.

Juzgado de Fuentesauco.— Delito, hurto.— Procesado, Sergio Bienes Martínez.— Ponente, L. Ruiz.— Acusación, Fiscal.— Abogado, Sánchez.— Procurador, Martínez Fiel.— Testigos, 2.

En el balneario de Caldas se ha cometido un robo de importancia.

Mientras el médico, señor Carretero, estaba cenando penetraron ladrones en su cuarto y se llevaron 30.000 pesetas en billetes del Banco.

Los autores del robo no han sido descubiertos.

Ayer celebró su primer baile de temporada la sociedad titulada Minerva, habiendo asistido á dicho salón lo más selecto de las artesanas de Zamora.

### Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 3.

|                               | Varones. | Hembras. | TOTAL. |
|-------------------------------|----------|----------|--------|
| Existentes en el día anterior | 51       | 79       | 130    |
| Ingresados en el día de hoy.  | 1        | 4        | 5      |
| <i>Suman.</i>                 | 52       | 83       | 135    |
| Salidos en el día de hoy.     | 2        | 1        | 3      |
| Quedan en el Hospital.        | 50       | 82       | 132    |

Zamora 4 de Octubre de 1897.

Hoy, en el tren correo de Medina, ha llegado á nuestra capital la cuadrilla de Niños Sevillanos.

Hoy á las doce y en la Plaza Mayor, los vendedores de periódicos conocidos por *Vitato* y *Papudo*, promovieron un escándalo, que vino á concluirse propinándose una gran cachetina.

Por fortuna no ingresaron en el churro.

Todos los ayuntamientos de España están dirigiendo solicitudes al gobierno pidiendo la suspensión de la venta de montes del Estado.

Ayer empezó la revista anual de los reclutas en reservas ó excedentes de cupo. La revista se pasa ante los jefes de zona, ante los comandantes de los puestos de la guardia civil y ante los alcaldes de los pueblos, donde no haya autoridad militar.

Cada año disminuye el número de alumnos oficiales en las Universidades y aumenta el de los libres. Esa diferencia es materia de estudio para muchos amantes de la enseñanza.

Un periódico llama la atención respecto al hecho de que muchas agencias de emigración están hoy redoblando sus esfuerzos en las comarcas agrícolas para promover la emigración á las repúblicas americanas.

El gobierno ha acordado que se convoque á oposiciones para ingreso en el cuerpo de abogados del Estado. Los ejercicios comenzarán el 1.º de Abril próximo, y serán tres, uno oral y dos prácticos. Para el oral se someterán los opositores al programa de preguntas publicado en la *Gaceta* de hoy.

Se ha dispuesto de real orden que los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, sean concentrados en las zonas de reclutamiento respectivas, con la anticipación necesaria para que queden incorporados á los cuerpos á que pertenecen el día 20 del actual.

En un distrito de la provincia de Orense los comités conservadores se convirtieron en fusionistas.

### Alcalde que dimitió.

Leemos en *El Imparcial*:

Ha dimitido el alcalde de San Sebastián, conde de Torre Músquiz.

Se elogia mucho el acto de corrección política de dicho señor, que ha sido un buen alcalde y es persona respetada por todos los partidos.

En cambio el que aquí tenemos que ni ha sido buen alcalde ni es respetado por los partidos políticos, no tenemos noticia que haya dimitido.

La Sociedad Círculo del Teatro celebrará en sus Salones en el día de mañana un gran baile, de diez de la noche hasta la madrugada.

Anoche en ocasión de ir para la cochera un carruaje de la propiedad de Francisco Alonso, y en la calle de la Rua, se le salió una rueda quedando el coche inclinado contra la pared.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 4 (1 t.)

### Negociaciones.

A las nueve de la mañana han celebrado una extensa conferencia los señores Sagasta, Moret y Gamazo, relacionada, sin duda, con la formación del Gabinete.

Media hora después se dirigió el señor Sagasta á Palacio y conferenció con S. M.

Al salir de la regia estancia, manifestó á los periodistas que esta misma tarde se daría á conocer el nuevo Gobierno, y que prestaría hoy mismo juramento.

Madrid 4 (2,15 t.)

### Sigue la reserva.

Por más gestiones que he hecho para conocer la formación definitiva del nuevo gabinete, no he podido lograrlo hasta el momento en que telegrafio.

Después de la salida del Sr. Sagasta de Palacio, ha vuelto á conferenciar con el Sr. Gamazo.

Parece que se presentan algunos obstáculos en las carteras de Estado y Ultramar.

Madrid 4 (3,25 t.)

## URGENTE

### El nuevo gobierno.

Ha quedado constituido el nuevo Gabinete en la siguiente forma:

Presidencia, Excecentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta.  
De Gobernación, Sr. Capdepón.  
De Estado, Sr. Gullón.  
De Hacienda, Sr. Puigcerver.  
De Justicia, Sr. Romero Girón.  
De Ultramar, Sr. Moret.  
De Fomento, Sr. Xiquena.  
De Guerra, Sr. Corrales.  
De Marina, Sr. Bermajo.  
Esta misma tarde prestarán juramento.

Sánchez Ortiz.

## Pasatiempos.

Decía un sugeto de un letrado muy ignorante, pero cuya esposa era un portento de belleza:

—Mas quisiera perder los pleitos con el parecer de la mujer, que ganarlos con el de su marido.

IMPRENTA CALAMITA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Co-  
rales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

## DROGUERIA DEL LICENCIADO EN FARMACIA Don Federico Martínez. SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente a la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., a precios económicos.

## GRAN COLEGIO DE STO. TOMAS DE AQUINO

Incorporado al Instituto provincial de Zamora.

DIRECTOR, DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Los brillantes resultados, obtenidos por este Colegio en los exámenes pasados, en los que los 30 alumnos matriculados obtuvieron 27 notas de sobresaliente, y dos premios, son la mejor recomendación del Establecimiento. El acreditado Colegio de Santo Tomás cuenta con espacioso local, alumbrado por luz eléctrica; con personal ilustrado ya conocido del público zamorano: gabinetes completos de Física y Química, Geografía y Fisiología humana; amenos y honestos recreos que estimulan la aplicación de los jóvenes, etc., etc.

Todo con arreglo a los últimos adelantos de la Pedagogía contemporánea. Pídanse Reglamentos para conocer detalles.

La matrícula queda abierta en este Colegio desde el 1.º de Septiembre. Honorarios módicos y excelentes resultados.

Solicitudes al Director, Reina, 26 y 28,  
ZAMORA

# HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración a los siguientes precios:

|                  | UN MES      | Tres meses. | Seis meses. | UN AÑO      |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Para la capital. | Una peseta. | 3 pesetas.  | 6 pesetas.  | 11 pesetas. |
| Fuera de ella.   | 1.50        | 3.50 idem.  | 7 idem.     | 12.50 idem. |

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Don Julio Calamita Matilla.

## TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

|                              | Pesetas. | Cts. |
|------------------------------|----------|------|
| Primera plana a una columna. | 10       | 00   |
| Id. id. a dos id.            | 20       | 00   |
| Id. id. a cuarto de plana.   | 25       | 00   |
| Tercera plana a una columna. | 7        | 50   |
| Id. id. a dos id.            | 15       | 00   |
| Id. id. a cuarto de plana.   | 20       | 00   |
| Cuarta plana a una columna.  | 6        | 00   |
| Id. id. a dos id.            | 12       | 00   |
| Id. id. a cuarto de plana.   | 15       | 00   |

## ANUNCIOS

En cuarta plana, a dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

## GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

# ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc., etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino a la industria.

Papeles timbrados facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

## Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco a los siguientes precios:

|                                          | Pesetas. | Cts. |
|------------------------------------------|----------|------|
| Cuentas en papel de hilo, una....        | 0        | 10   |
| Idem id. 25....                          | 1        | 75   |
| Idem id. 50....                          | 3        | 00   |
| Idem id. 100....                         | 5        | 50   |
| Facturas y centros para recibos, uno.... | 0        | 10   |
| Idem id. 25....                          | 1        | 75   |
| Idem id. 50....                          | 3        | 00   |
| Idem id. 100....                         | 5        | 50   |

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

# GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas a los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos a conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar a nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.